

# Programa de trabajo Comité de Seguridad 2019

---

## Introducción

Consolidar los esfuerzos realizados en años anteriores por el comité de seguridad que permitan salvaguardar la integridad física, mental de infraestructura y material de la comunidad universitaria de nuestro centro será el eje principal que garanticen su resultado, la dinámica de integración participativa de los representantes de Alumnos, Profesores y Administrativos han permitido establecer las acciones que habrán de fortalecer la seguridad integral y sustentable.

Se han identificado diversos acontecimientos que han vulnerado el convivir cotidiano de nuestra comunidad, robos, vandalismo, consumo de drogas, inseguridad en los trayectos de ingreso, hostigamiento, acosos y algunas incidencias externas que han detonado de manera sensible y preocupante la seguridad de nuestra comunidad exigiendo la participación de todos de manera coordinada.

## Visión

Realizar actividades conjuntas que garanticen el cambio de hábitos y costumbres de manera responsable y siempre con apego a las normas oficiales pero sobre todo con un sentido de pertenencia de los espacios que ocupamos de acuerdo a nuestra función.

## Estrategia

Se establecerán las actividades y acciones a realizar calendarizadas por cada responsable de su área y comisión que darán atención a los problemas identificados documentando los avances de las metas y el cumplimiento de los objetivos; y, en un contexto más amplio, permitirán evaluar el sistema de seguridad de nuestro centro. Con base en las experiencias de los años pasados donde se presentaban las acciones y estrategias a realizar para cumplir con los planes de trabajo; en las cuales existían grandes debilidades y no se daba seguimiento para ello se diseñara un formato para el seguimiento y evaluación de cada actividad de forma bimestral, aplicando los remediales necesarios.

# Actividades de la Comisión Administrativa 2019.

---

- Coordinar las actividades del Comité Ejecutivo de Seguridad Sustentable
- Dar seguimiento, en conjunto con los responsables, a cada una de las actividades de las estructuras que conforman el comité de seguridad.
- Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias de acuerdo a las propias actividades y por indicaciones del rector del Centro.
- Se establecerán las reuniones ordinarias de trabajo de manera mensual para establecer la Planeación, Ejecución y Evaluación de las actividades del comité.
- Las reuniones extraordinarias se realizarán con base en las circunstancias de tomas de decisión ante incidentes o planeaciones estratégicas de manera conjunta.
- Se entregarán informes de manera bimestral contando con la evaluación de las actividades de cara área.
- Proponer nuevas estrategias que fortalezcan las acciones de seguridad.

## **Seguimiento a las acciones**

### **Aprobación de los Protocolos por el H. Consejo de Centro**

Con el objetivo claro de dar seguimiento puntual a la Certificación del Comité de Seguridad, estableciendo el contacto directo con la ANUIES.

### **Manejo del formato de Evaluación.**

Se establecerá el formato de evaluación que implementará el Comité, el cual deberá impactar directamente en el cumplimiento de sus metas e indicadores los cuales serán, minimizar los incidentes y accidentes en cada una de las áreas del centro garantizando al 100% la seguridad de nuestra comunidad y ó apoyando en la toma de decisiones o modificaciones de las actividades de cada estructura.

### **Apoyar en la Coordinación del Sistema de Gestión Ambiental**

Identificar el trabajo que se realizó y aprovechar los resultados en beneficio de la Gestión Ambiental y sustentable de nuestro centro.

Se propone realizar una primera reunión de trabajo con los miembros actores de cada departamento para retomar resultados y avances, con la finalidad de canalizarlos a la segunda etapa de actividades que permitan consolidar el sistema de Gestión Ambiental del CUCBA.

### **Actualizar los convenios de colaboración institucional en seguridad**

Actualizar e incrementar los convenios de seguridad con las instituciones y empresas  
Realizar la segunda fase de las mesas de seguridad interinstitucional que garanticen la participación de las instancias.

Para ello se propone citar a las instancias que participaron ahora con sus nuevos responsables

### **Aplicación de encuestas de percepción, seguridad en el CUCBA**

Se propone realizar encuestas de percepción de la seguridad y su impacto.

La primera en agosto de 2019, al regreso del nuevo ciclo escolar 2019 B.

Se realizará una segunda encuesta en octubre para visualizar los avances o las necesidades y prioridades.

### **Aplicar los Lineamientos de conducta del CUCBA**

Difundir los Lineamientos de conducta de nuestro centro; a partir de la base de su conocimiento, se aplicarán los estatutos, con la finalidad de dar inicio a una nueva cultura de participación y respeto generando un orden de ingreso, permanencia y salida.

Raúl Ibarra Becerra  
Comisión Administrativa.